

Dirección General
de

Instrucción Pública "Excmo. Señor. En uso de las
Archivos, Bibliotecas y Museos facultades que me con-
fiere el artículo 19 del vi-
gente Reglamento del
Cuerpo de Archiveros, Bi-
bliotecarios y Anticuarios
y accediendo a lo solicita-
do por el Ayudante de
3º grado del menciona-
do Cuerpo Don Angel
Gaurret y Garcia, esta
Dirección General se ha

Al Jefe superior del Cuer-
po de Archiveros, Bibliote-
carios y Anticuarios con
esta fecha le digo lo siguiente:
te:

servido destinarle a prestar
sus servicios a la Biblioteca
Agrícola del Ministerio
de Fomento."

Lo que traslado a V. para
su conocimiento y de
mas efectos.

Dios guarde a V. muchos años
Madrid 27 de Junio de 1889

El Director General
V. Santanilla

Dr Don Angel Gomis y Garcia